



INDEPENDENCIA  
RENTAS INMOBILIARIAS

Santiago, 12 de abril de 2019

Señores  
Aportantes  
Comisión para el Mercado Financiero  
Bolsa de Valores  
**Presente**

Ref. Comunica modificación de citación a Asamblea Extraordinaria de Aportantes de Fondo de Inversión Independencia Rentas Inmobiliarias.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, informamos a ustedes que Independencia Administradora General de Fondos S.A. (la “*Administradora*”), ha decidido modificar la citación a Asamblea Extraordinaria de Aportantes de **Fondo de Inversión Independencia Rentas Inmobiliarias** (el “*Fondo*”), a celebrarse el día 25 de abril de 2019, en el Hotel Best Western Premier Marina Las Condes, ubicado en Avenida Alonso de Córdova N° 5727, comuna de Las Condes, Santiago, inmediatamente a continuación de la Asamblea Ordinaria de Aportantes, reemplazando el primer punto de las materias a tratar por el siguiente:

- 1. Aprobar la modificación del número DOS de la sección IX del reglamento interno del Fondo, estableciendo que el plazo de duración del Fondo expirará el 20 de abril de 2030, plazo que será prorrogable por períodos de 10 años cada uno, por acuerdo adoptado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes a efectuarse con una anticipación no inferior a dos años a la fecha de vencimiento del plazo respectivo.**

**Este acuerdo de modificación del reglamento interno estará sujeto a la condición suspensiva que los Aportantes disidentes que ejerzan el derecho a retiro por la ampliación del plazo de duración del Fondo, no excedan el 10% de las cuotas del Fondo, condición que podrá ser renunciada por la Administradora.**

En todo lo anterior, se mantiene plenamente vigente la citación efectuada con fecha 20 de marzo de 2019.

---

Juan Pablo Grez Prado  
**INDEPENDENCIA**  
**ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**